

# DIARIO DE BARCELONA,

Del domingo 25 de



noviembre de 1827.

*Santa Catalina Virgen y Martir.*

Las cuarenta horas están en la iglesia del Espíritu Santo: se reserva á las cinco de la tarde.

*Cuarto creciente á 6 horas y 27 minutos de la tarde.*

Sale el Sol á las 7. hs. y 16 ms., y se pone á las 4 hs. y 44 ms.

| Día horas.    | Termómetro. | Barómetro. | Vientos y Admósfera.  |
|---------------|-------------|------------|-----------------------|
| 24 7 mañana.  | 7 grad. 5   | 32 p. 4 l. | O. var. f nubecillas. |
| id. 2 tarde.  | 9 6         | 32 5       | E. id. semicub.       |
| id. 10 noche. | 6 8         | 32 7 8     | N. sereno.            |

## NOTICIAS ESTRANGERAS.

FRANCIA.

*Paris 4 de noviembre.*

El 22 de setiembre último se han discutido muchas causas en la congregacion de ritos. Habiendose dignado Dios obrar muchos milagros por la invocacion del Beato *Alfonso Maria de Ligorio*, fundador de la congregacion del Redentor, y antiguo Obispo de St. Agata de los Godos, el cardenal Odescalchi, como relator, ventiló la validez de los procesos sobre los milagros obrados despues de la beatificacion, para proceder á la caanonizacion: á consecuencia de esta relacion se espidió un rescripto favorable y afirmativo. El cardenal Falza-Cappa, hizo otra relacion sobre el culto que se da de tiempo inmemorial, segun el decreto de Urbano VIII á la beata *Jolenta* (llamada asi en Polaco, y equivalente á Helena) nació en 1235 (1), y era hija de Bela IV, Rey de Hungría, y

(1) *En el arte de verificar las datas se llama Cunegunda, y su ma-*

de María de Constantinopla. En 1256 casó con el duque Boleslao, llamado el Piadoso; despues de la muerte de su esposo, y habiéndose casado sus hijos, tomó el hábito de Sta. Clara en el monasterio de Gnesne, en Polonia, donde murió en olor de santidad el 6 de marzo de 1298. En vista de la relacion, la congregacion de ritos ha espedido el rescripto por el que confirma el culto de esta beata.

La causa siguiente no tuvo menos feliz écsito; es la de *Magdalena Panattieri*, de la tercera orden de Sto. Domingo, muerta el 13 de octubre de 1505. Esta causa se agitaba por el P. Velzi, pro-vicario general del orden de los frailes predicadores, por el clero, los magistrados y el pueblo de Trino, en el Montferrato, Despues de la relacion hecha por el cardenal de la Somaglia, decidió la congregacion que el culto tributado á esta sierva de Dios de tiempo inmemorial, era constante y debia justamente ser colocada en el catálogo de los bienaventurados. Se promovió en seguida la discusion sobre la validez de los procesos en la causa del venerable siervo de Dios *Francisco de S. Antonio*, profeso de la tercera orden de los Menores descalzos de Alcántara, provincia de Nápoles. Nació el 18 de octubre de 1680 en Colasca, en el Milanesado, diócesis de Novarra, y se llamó en el bautismo Juan Tojetti. Siendo jóven fue á Roma, donde se ejercitó en el oficio de mozo de cordel. Habiendo ido despues á Nápoles tomó el hábito del orden de S. Pedro de Alcántara en el convento de Sta. Lucía, donde murió en 1764 con reputacion de santidad, y distinguido principalmente por el don de profecía. Vista la relacion del cardenal de la Somaglia, la Congregacion aprobó los procesos hechos, y decidió que podia continuarse la causa. Por fin, se ecsaminó la duda sobre la reputacion de santidad del venerable siervo de Dios *Francisco Javier María Bianchi*, sacerdote de la Congregacion de los Barnabitas, y se espidió rescripto afirmativo á iustancia del P. Peda, procurador general del orden.

*Gaceta de Madrid.*

## ESPAÑA.

*Madrid 15 de noviembre.*

### ARTICULO DE OFICIO.

*Real orden comunicada al Inspector general de Milicias, resolviendo S. M. que los Asesores de los regimientos provinciales gocera de las prerogativas y preeminencias concedidas á las demas clases de esta arma.*

He dado cuenta al REY nuestro Señor de la esposicion de V. E. de 26 de octubre de 1826, refiriendo que el Lic. D. Manuel de S. Roman,

---

*rido Boleslao V, llamado el Cdsto. Tenia una hermana llamada Margarita, religiosa dominica, muerta tambien en olor de santidad en 1271 á los 28 años de edad. (tom. 2º, pdg. 55 y 70.)*

asesor titular del regimiento provincial de Badajoz, se resistió á admitir el cargo de alcalde de la villa de Zafra, capital del mismo cuerpo, y que suscitada competencia entre la jurisdiccion de milicias y la Audiencia Real de Estremadura, se dirimió por la Real Junta de Competencias, declarando tocar la decision del asunto á dicha Audiencia, la que obligó al precitado D. Manuel de S. Roman á tomar posesion del empleo de alcalde, condenáudole al pago de las costas causadas en la formacion del espediente de competencia, desatendiéndose el fuero y privilegios que debia disfrutar por tal asesor, segun el art. 1.º del tit. 7.º de la Real declaracion de 30 de mayo de 1767 sobre puntos esenciales de las ordenanzas de milicias, por el que á los individuos de ellas no se les puede obligar á que admitan contra su voluntad oficios de república; en cuya virtud consulta V. E. si las preeminencias y prerogativas concedidas en dicho título de la Real declaracion se han de guardar á los asesores de los regimientos provinciales, puesto que gozan del fuero militar en lo criminal, y toman á su cargo tan penoso trabajo sin ningun sueldo ni emolumento. Tambien se ha instruido S. M. de lo que el Consejo Supremo de la Guerra, al que tuvo por conveniente oír en el particular, ha informado en acordada de 21 de setiembre prócsimo pasado; y conformándose con el dictamen del mencionado Supremo tribunal, se ha dignado resolver que los asesores de los regimientos provinciales gocen las prerogativas y preeminencias que estan concedidas á todas las demas clases del arma de milicias, y de consiguiente el privilegio de que no puedan ser obligados á aceptar contra su voluntad oficios municipales, cuyo fuero entero disfrutarán interin desempeñen los encargos de tales asesores. Madrid 8 de noviembre de 1827. — Zambrano.

*Valencia 15 de noviembre de 1827.*

El dia 12 del corriente se dignaron los Reyes nuestros Señores visitar la Resl casa y colegio de la enseñanza. A las 10 de la mañana entraron SS. MM. en este Real establecimiento, y fueron recibidos por su Director acompañado del capellan, del procurador, directoras y maestras. Primeramente se dirigieron SS. MM. á la Iglesia, y luego recorrieron todas las clases de niñas con una bondad y dulzura inesplicable. Ecsaminaron detenidamente todas las labores muy en particular, para que todas las niñas y maestras gozasen el consuelo de admirar su paternal amor, de modo que las maestras con dificultad podian contener el ardiente entusiasmo de las niñas, que no cabiéndoles el alborozo en sus tiernos pechos victoreaban sin cesar á sus augustos Soberanos.

De las clases de enseñanza gratuita subieron SS. MM. al colegio de educandas, y alli nuevamente se dignaron manifestar su Real benignidad ecsaminando muy despacio los escritos, dibujos y labores de las colegialas, y dando la REINA nuestra Señora pruebas claras de sus raros talentos y conocimientos.

Las niñas tanto del Colegio como de las clases gratuitas, quisieron espresar su gozo y su gratitud por tan augusta como inesperada visita,

por medio de algunas poesías que recitaron en presencia de SS. MM. que son las siguientes; y permitiendo por último besar sus Reales manos á las directoras, maestras y colegialas, se despidieron en medio de las mas vivas y tiernas aclamaciones.

Doña Teresa Gonzalez de Almunia, en nombre de sus compañeras de la escuela gratuita recitó las siguientes anacreonticas.

Gloria á FERNANDO Augusto,

AMALIA feliz sea

Lo proclama en mis labios

La tímida inocencia.

Triunfó de la discordia

De FERNANDO la diestra,

Protéjete el Escelso,

Y la virtud le alienta.

Al ocio y la ignorancia

La enseñanza destierra,

Y el camino prepara

Que Religion enseña.

Ved, nos estan formando.

La labor y las letras.

¡Cuál brilla en esta estancia

Vuestra Real presencia.

A FERNANDO Y AMALIA

Loor eterno sea,

Que en nuestros corazones

Con dulce imperio reinan.

Doña Antonia Ferrer y Viñerta en nombre de las demas clases gratuitas, recitó de repente la la siguiente oda.

Gloria de España, de tu pueblo Madre,

Tierna consorte del Monarca ibero,

Hija querida del crinado Apolo,

REINA adorada;

Llega felice do el amor te espera,

Ven do te aguardan bendiciones puras::

Puras, que nunca valenciano pecho

Fraude cobija.

Ve de tu Esposo la serena frente,

No coronado de laurel sangriento;

Geñida empero con la dulce y santa

Cándida oliva.

Tú que á FERNANDO tierna y amorosa

En dulces versos dulce á DIOS decias,

Cuando al socorro de su pueblo amado  
Tierno volaba.

Hoy que su acento de amoroso padre  
Torna en bonanza la horrida tormenta,  
Goza su triunfo, y en tu seno amante  
Premia su celo.

Mira á Edetania que en placer bañada  
Dulces acentos por do quier entona:  
Dulces acentos que tu nombre augusto  
Alzan al Cielo.

Mira á los hijos del alegre Túrria  
Correr ansiosos do tu planta llevas;  
Verte desean y decirte: ¡Victor!  
¡Victor AMALIA!

Y no tan pura en el etéreo Cielo  
Es la lumbrera que preside el dia,  
Como el afecto que tus hijos caros  
Hoy te demuestran.

Madre bondosa te apellidan unos,  
Iris alegre te proclaman otros,  
Sé pues AMALIA, de tus pueblos fieles  
Iris y Madre.

Y el Cielo santo, tu virtud premiando,  
A tus plegarias favorable atienda;  
Oiga tus ruegos, y que Hesperia logre  
Bienes sin cuento.

Por último Doña Maria Antonia Clavero al despedirse del Colegio SS.  
MM. dijo a arenguita siguiente:  
Señor. Señora.

Permitanme VV. MM. que á nombre de mis compañeras manifieste  
mi gratitud por haber venido á honrar con su Soberana presencia este  
su Real Colegio. Tan inesperado favor nos estimulará á aprovecharnos de  
la educacion que en él se nos dá, y disfrutando el dulce placer de ver  
en nuestra amable Soberana el modelo de todas las virtudes, aspiraremos  
á imitarlas. Quiera nuestro DIOS piadoso, que tan dignos Monarcas nos  
concede, dilatar largos años sus preciosas vidas. Asi lo pedimos al Señor.  
D. de V.

---

## NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

AVISOS AL PUEBLICO.

*Administracion de Rentas de esta provincia.*

Presentándose en ella D. Josef Tirigall se le enterará de un asunto  
que le interesa.

El despacho para los asuntos de Policía del barrio 4.º cuartel 1.º se hallará en el tercer piso num. 4 isla 5a calle llamada la Bolta de S. Vicens, casa de D. Felipe Ferrer corredor Real de cambios.

El martes próximo se despachará para Mahon el patron Simon Piris, que lo es de su jabeque español nombrado la Rota: admite cargo y pasajeros.

La polacra española la Rosa su capitán Pedro Juan Magrané, saldrá para Marsella el miércoles de esta semana: admite cargo y pasajeros y se despacha en casa D. Pablo Terradas calle dels Vigatans num. 9.

La semana próxima saldrá para Gibraltar la bombardarda sarda nombrada el Comercio, su capitán Antonio Gentile, admite cargo y pasajeros para dicho destino; previniendo que tiene una camara muy cómoda, y es un buque muy velero: para el ajuste se conferirán en la tienda de D. Bartolomé Peyrano, sita en los Encantes num. 4 cerca el café de la Esperanza, en donde hallarán al capitán ó á su consignatario.

Hoy se cierra la rifa á beneficio de los pobres de la Real Casa de Caridad, que se ofreció al público con papel de 19 del corriente, distribuida en ocho suertes á saber:

Primera de 6250 reales vellon.

Seis de 600 rs. vn. cada una.

Ultima de 2750 reales vellon.

Hoy se cierra la rifa que con Real permiso ejecuta el Escom. Ayuntamiento de esta ciudad, con destino á reponer los empedrados de sus calles, y mañana á las once se ejecutará el sorteo en sus salas consistoriales en el salon llamado de ciento. No se cree necesario encarecer la utilidad de este proyecto cuando ha merecido la Real proteccion, es bien notorio el beneficio que reportarán los jugadores con las dos terceras partes del producto que les están señaladas, y así se invita á este generoso público á que concurra por su parte á secundar tan interesante idea.

#### CAPITANIA DEL PUERTO.

#### *Embarcaciones llegadas al puerto el día de ayer.*

*Mercantes españoles.* De Suances en 26 dias el quechemarin Angel de la Guarda, de 48 toneladas, su capitán Juan Cruz de Longa, con trigo á D. Paulino Duran y compañía. De idem en 39 dias el quechemarin nuestra Señora de la Consolacion, de 44 toneladas, su capitán Antonio de Barqueriza, con trigo y harina al dicho señor. De Santander, Gijon y Ferrol en 46 dias la balandra Montanesa, de 65 toneladas, su capitán Manuel Antonio Oginega, con trigo á D. Pedro Nicolas de Chopitea. De Deva, Cadiz y Alicante en 50 dias el bergantin-goleta Colo, de 49 toneladas, su capitán Juan de Basterra, con trigo á D. Antonio Mitjana. De Aguilas en 12 dias el jabeque virgen del Carmen, de 60 toneladas, su patron Josef Ferrer, con esparto para Marsella. Ademas diez y nueve barcos de la costa con vino; leña, carbon y tapones.

*Idem sueco.* De Cristiandad en 51 dias el bergantin-goleta Harald y Nicolay, de 96 toneladas, su capitan Bastian Dahl, con bacalao y pezpalo á los señores Burn, Compte y compañía.

*Idem sardo.* De Lisboa y Salu en 21 dias el bergantin polacra nuestra Señora dsl Carmen, de 105 toneladas, su capitan Josef Curotto, con algodón y bacalao á varios.

### Despachadas.

Jabeque español patron Josef Ferrer, para Marsella con esparto. Laud id. patron Pablo Prous, para Motril con efectos y lastre. Bateo frances capitan Juan Pedro Aziber, para Portvendres con efectos. Ademas 21 barcos para la costa de esta provincia con equipage y lastre.

Funciones de iglesia. Hoy domingo en la iglesia de la ilustre Congregacion de nuestra Señora de la Esperanza, se celebra la funcion acostumbrada á las cuatro de la tarde, con sermon que hard el R. Dr. D. Josef Palau presbítero, beneficiado de San Pedro, y Catedrático del colegio Tridentino.

Hoy domingo la Apostólica Congregcion del Santísimo Cristo de la Agonia, fundada en la iglesia de PP. Agonizantes, á las cuatro en punto tendrá sus ejercicios espirituales, con sermon que hard el P. Fr. Benito de Villafranca, religioso Capuchino.

Mañana dia 26, en la iglesia de San Josef, se celebrará el dichosísimo desposorio de este Santo con Maria Santisima, á cuyo fin se cantará á las siete y media de la mañana misa matutinal, y á las cuatro y media de la tarde la santa corona: predicará el M. R. P. definidor Fr. Josef de los Santos Reyes, religioso de la casa; y se concluirá con las súplicas del patrocinio en la hora de la muerte.

Un estudiante de edad de 22 años, que hace algun tiempo que cursa en esta ciudad, desea colocarse en una casa para acompañar los señoritos á la escuela y á paseo, y hacerles conferencia de aritmética, y gramática castellana, con tal que le dejen libres las horas de escuela: Dará razon de el Domingo Obiols en la oficina de este periódico.

El sugeto que desee invertir de cuatro á cinco mil libras en la compra de una casa á carta de gracia situada en buen parage de esta ciudad y de sólida construccion, puede conferirse en el segundo piso de la casa num. 10, de la calle de Junqueras frente la puerta de la iglesia del mismo nombre.

Un joven versado en el comercio, y bastante enterado de la teneduria de libros, y conocimiento de géneros, desea hallar colocacion en algun almacen ó escritorio; tiene personas de responsabilidad que le abonan, y dardn razon de él en la calle den Gignds al lado del almacen de cristales de Mascaró, casa de despesas.

*Venta.* Buen año y mercado de quesos de holanda de superior calidad recién llegados de Amsterdam, los que se venderán a piezas y por quintales, arrobas y medias arrobas á 10 rs. vn. la pieza y á 13½ duros el quintal, en la calle de Bonaire en los almacenes de casa Casas.

En el café de la Rosa, frente de Santa Mónica, num. 26, informarán de quien tiene para vender dos villares, y de una habitación para alquilar en buen parage.

*Retornos.* En el meson de la Buena Suerte hay la galera de Pistolet, ordinario de Gerona, que saldrá mañana para dicha ciudad.

En la calle den Cortinas casa num. 28, hay un carro con cuatro animales que saldrá el martes próximo 27 del corriente para Perpiñan, y admite cargo.

*Perdidas.* Se suplica al sugeto que haya encontrado un billete de la rifa, cuyo beneficio está destinado al empedrado de las calles de esta ciudad, lo devuelva al café de Batista Galiani, al lado del de Guardias, que á mas de las gracias se le dará el valor de su coste.

Se suplica al que haya encontrado el billete num. 1016 de la rifa del empedrado de esta ciudad, que se extravió por varias calles de la misma, se sirva devolverlo á Josef Berdos, platero, que vive en la calle de las Magdalenas, num. 14, que dará una gratificación advirtiéndolo que caso de salir premiado dicho billete queda ya avisada la tabla donde se despachó para que lo detengan.

Desde la Administracion de Loterías de Santa Catalina hasta la poblacion de Gracia se perdió un cuarto de billete de num. 9711, con la seña T., que es la tercera parte: cualquiera que lo hubiere encontrado y lo devuelva á Miguel Cortes menor, en Gracia ó en la casa llamada lo Matoner, se le dará la cuarta parte de gratificación, en caso de salir el numero premiado, quedando ya advertida la Administracion á que pertenece el billete.

*Nota.* En el Diario de ayer página 2623 línea 11 que dice 1726, debe decir 1796, cuya equivocacion se padeció al tiempo de copiarlo de la partida de óbito.

*Teatro.* Hoy se ejecutará por la compañía española el drama sentimental en tres actos, titulada: Pablo y Virginia, adornado con todo su brillante aparato teatral, coros de música &c. Se bailarán las seguidillas manchegas á cuatro; y se dará fin con la divertida tonadilla: Los maestros de la Raboso, la que cantará la Sra. Felisa Rodriguez, y los Sres. Ibañez y Amigó.

Y á las siete por la compañía italiana la ópera bufa en dos actos: Gli Avventurieri, música del maestro Cordella.

CON REAL PRIVILEGIO EXCLUSIVO.

En la imprenta de la Viuda é Hijos de D. Antonio Brusá